



ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD
ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD



19° CONSEJO DIRECTIVO

21a SESION DEL COMITE REGIONAL

Washington, D.C., 29 de Septiembre al 10 de Octubre de 1969

RESOLUCION

CD19.R14

PROYECTO DE PROGRAMA Y PRESUPUESTO DE LA OMS PARA LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS, 1971

EL 19° CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo estudiado en detalle el Documento Oficial 92, presentado por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, que contiene el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, para 1971;

Teniendo presente que dicho proyecto de Programa y Presupuesto se somete a la consideración del Consejo Directivo, [en su carácter de] Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud, para que lo revise y transmita al Director General de la Organización a fin de que éste pueda tomarlo en cuenta al preparar el proyecto de presupuesto de la OMS para 1971; y

Tomando nota de las recomendaciones formuladas por el Comité Ejecutivo en su 62a Reunión,

RESUELVE

1. Aprobar el Proyecto de Programa y Presupuesto de la Organización Mundial de la Salud para la Región de las Américas, para 1971, que aparece en el Documento Oficial 92, y pedir al Director Regional se sirva transmitirlo al Director General de la Organización a fin de que éste pueda tomarlo en cuenta al preparar el proyecto de presupuesto de la OMS para 1971.

2. Pedir al Director Regional se sirva transmitir al Director General una solicitud para mantener el nivel de la partida presupuestaria de la OMS destinada a la erradicación de la malaria en las Américas, aumentando la asignación correspondiente a expensas del presupuesto ordinario de la OMS, en la medida que sea necesario para compensar la posible disminución de asignaciones procedentes de la Cuenta Especial de la OMS para la Erradicación del Paludismo.

Sept.oct. 1969 DO 99, 19